

CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD BOGOTA REGION
BOGOTA REGION DINAMICA INVEST IN BOGOTA

LAA : ACTAS DE ASAMBLEAS



ACTA No. 23

REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD BOGOTÁ REGIÓN CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2025

- Lugar:** En la ciudad de Bogotá a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2025, se reunió de manera mixta, virtual a través de la plataforma TEAMS y presencial en la Cámara de Comercio Sede Chapinero, Cl. 67 #8-32, Cámara de Comercio de Bogotá sede chapinero, piso quinto (5to). La Asamblea General de Miembros de la Corporación para el Desarrollo y la Productividad, Bogotá Región.
- Hora:** 11:00 a.m.
- Presidente:** Ovidio Claros, Presidente de la Cámara de Comercio de Bogotá y Presidente de la Junta Directiva de la Corporación.
- Secretaria:** Pamela Támara, Directora Técnica de la Dirección de Proyección Internacional, en representación de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Asistentes:** Ovidio Claros, Presidente de la Cámara de Comercio de Bogotá, en representación de la Cámara de Comercio de Bogotá Miembro Fundador; Pamela Támara, Directora Técnica de la Dirección de Proyección Internacional, en representación de la Alcaldía Mayor de Bogotá, según poder otorgado para representar a dicha entidad, Miembro Fundador.
- Ausente:** La Agencia de Desarrollo de Cundinamarca, ADECUN (en Liquidación), miembro adherente.
- Convocatoria:** La convocatoria se efectuó de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, el día 28 de febrero de 2025.
- Modalidad:** Acogiéndonos al Decreto 398 del 13 de marzo de 2020, la Asamblea sesionó de forma mixta, presencial y virtualmente.

Orden del día.

1. Verificación del quórum.
2. Aprobaciones
 - 2.1. Orden del día.
 - 2.2. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
 - 2.3. Informe de gestión del 2024.
 - 2.4. Estados Financieros a cierre de 31 de diciembre 2024.

CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD BOGOTA REGION
BOGOTA REGION DINAMICA INVEST IN BOGOTA

LAA : ACTAS DE ASAMBLEAS



- 2.5. Opinión del revisor fiscal 2024.
- 2.6. Reinversión de excedentes 2024.
- 3. Propositiones y Varios.

1. Verificación del quórum

Se constató que existía quórum para deliberar conforme lo exige el artículo octavo, numeral (ii)) de los estatutos por cuanto se encontraban presentes los dos (2) miembros fundadores. De forma presencial, el Dr. Ovidio Claros, Presidente de la CCB y la Dra. Pamela Támara, Directora Técnica de la Dirección de Proyección Internacional en representación de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

2. Aprobaciones

2.1. Orden del día

Se aprueba el orden del día por unanimidad de los miembros de la Asamblea General de Miembros.

2.2. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea

Se eligió por unanimidad de los miembros presentes al Dr. Ovidio Claros, Presidente de la CCB, y presidente de la Junta Directiva de la Corporación, como Presidente de la reunión (artículo 8 parágrafo segundo de los estatutos). Así como, Pamela Támara, Directora Técnica de la Dirección de Proyección Internacional, en representación de la Alcaldía Mayor de Bogotá, como secretario de la Asamblea.

2.3. Informe de gestión 2024

Acto seguido, el Presidente pone en consideración la aprobación del Informe de Gestión 2024, el cual ya había sido aprobado en la Junta Directiva del pasado 25 de febrero mediante el Acta N. 204. De conformidad con el artículo NOVENO. FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS; es función de la asamblea "Aprobar el Informe de Gestión presentado por el Director Ejecutivo, el cual deberá haber sido aprobado previamente por la Junta Directiva", se aprueba por unanimidad por los miembros de la Asamblea General de Miembros.

2.4. Estados financieros a cierre de 31 de diciembre 2024.

Posteriormente, la Directora procedió a ceder la palabra al Dr. Guillermo Berrio, Socio de la firma Crowe CO, outsourcing contable contratado por la Corporación, para mostrar los principales cambios que se presentaron en los estados financieros con corte a 31 de diciembre del 2024.

CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD BOGOTA REGION
BOGOTA REGION DINAMICA INVEST IN BOGOTA

LAA : ACTAS DE ASAMBLEAS



Tabla N. 1 – Estado de situación financiera

Estado de Situación Financiera (*)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Invest in Bogotá

ACTIVO	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	Variación	Variación %
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	\$ 3 441 301	3 613 912	(172 611)	(5%)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	21 541	24 146	(2 605)	(12%)
Activos por impuestos corrientes	6	15 032	16 725	(1 693)	(11%)
Otros activos no financieros	7	159 313	219 088	(59 784)	(30%)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		3 637 187	3 873 881		
ACTIVO NO CORRIENTE					
Propiedades y equipo	8	314 871	649 196	(334 325)	(106%)
Activos por derecho de uso	9,1	315 015	657 517	(341 902)	(108%)
Intangibles	10	86 262	52 952	33 289	39%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		716 148	1 359 665		
TOTAL ACTIVO		\$ 4 353 336	5 233 546		

*Fuente: Información tomada de los libros oficiales de CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD BOGOTÁ REGIÓN - BOGOTÁ REGIÓN DINAMICA - INVEST IN BOGOTÁ

El Dr. Berrio inicia su presentación, explicando que los estados financieros “EEFF” al cierre de 2024 están plenamente finalizados incluyendo la revisión fiscal por KPMG. El doctor Berrio comenta que la administración ha facilitado todos los documentos y argumentos requeridos para la elaboración de los EEFF.

Respecto a la estructura financiera, se presentan los siguientes datos clave:

- Total del activo de la corporación: \$4,353 millones, de los cuales \$3,637 millones corresponden a activos corrientes.
- Descomposición de activos corrientes: \$3,441 millones en efectivo y equivalentes, y el saldo restante en cuentas por cobrar y otros activos menores.
- Activos no corrientes: \$716 millones, compuestos por propiedades, planta y equipo, incluyendo bienes utilizados para actividades administrativas, oficinas, mobiliario, remodelaciones en propiedad ajena y un contrato de arrendamiento con la Cámara de Comercio de Bogotá, clasificado como activo por derecho de uso. También se incluyen activos intangibles, principalmente software.

En relación con el pasivo:

- Se realiza la clasificación entre Pasivo Corriente y Pasivo No Corriente.
- Pasivo corriente: \$1,828 millones. Se menciona que la variación respecto al año anterior es mínima y se destaca la reclasificación de pasivos no corrientes a pasivos corrientes, en particular, el contrato de arrendamiento y los derechos de uso, cuya amortización concluirá en 2025.
- Otros pasivos corrientes: incluyen obligaciones con trabajadores, beneficios laborales y compromisos contractuales.

Sobre el patrimonio:

- Se realizó una reclasificación basada en un análisis contable detallado. Se identificó una cuenta denominada "Adopción de NIIF por primera vez" con un saldo negativo de \$6,361 millones, la cual se originó en 2016 con la adopción de las normas internacionales. Luego del análisis y conforme a los pronunciamientos del Consejo Técnico y demás normas contables, se determinó que esta cuenta

CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD BOGOTA REGION BOGOTA REGION DINAMICA INVEST IN BOGOTA

LAA : ACTAS DE ASAMBLEAS



debía cancelarse, ya que había perdido su vigencia y no representaba un menor valor del patrimonio, sino que debía ser castigada, al haber perdido vigencia.

- Otra reclasificación se realizó en los aportes de los asociados, manteniéndose el saldo de aportes iniciales en \$100 millones.
- Los excedentes de ejercicios anteriores registraron dos (2) movimientos principales: la recepción del ajuste de NIIF por \$6,361 millones y el resultado del ejercicio, que arrojó una pérdida de \$764 millones.
- Total del patrimonio: \$2,525 millones, comparado con \$3,289 millones del año anterior. La principal variación se debe a la pérdida del ejercicio que se genera en el ejercicio fiscal del 2024.

Sobre el estado de resultados:

- Ingresos ordinarios: \$13,921 millones, provenientes principalmente de aportes de la Cámara de Comercio y el Distrito, junto con rendimientos financieros y otros ingresos menores.
- Gastos de administración: \$14,973 millones, con un incremento de \$2,988 millones respecto al año anterior, debido a la ejecución presupuestada para el objeto social de la corporación. Se incluyen gastos de personal, seguridad social, promoción, arrendamiento y depreciación acumulada, esta última por más de \$1,000 millones.
- Resultado neto de operación: pérdida de \$941 millones.
- Ingresos financieros: \$264 millones, provenientes de rendimientos sobre los recursos de la corporación en las diferentes entidades financieras.
- Resultado antes de impuestos: pérdida de \$758 millones.

Tabla No.2 – Estado de Actividades a 31 de diciembre del 2024

Estado de Actividades (*)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Invest in Bogotá

De enero 1 al 31 de diciembre de	Notas	2024	2023	Variación	Variación %
Ingresos ordinarios	16	\$ 13 921 610	11 168 646	2 752 962	20%
Otros ingresos	17	122 641	268 199	(135 558)	(102%)
Gastos de administración	18	(14 973 725)	(11 983 147)	(2 989 612)	20%
Otros gastos	20	(21 707)	(2 775)	(18 939)	87%
Resultado de actividades de la operación		\$ (841 215)	(855 076)		
Ingresos financieros	19	264 500	474 358	(209 858)	(79%)
Gastos financieros	24	(81 015)	(74 714)	(7 101)	9%
Ingreso financiero, neto		\$ 183 485	399 644		
Resultado antes de impuesto		\$ (657 730)	(455 432)		
Gasto por impuesto a las ganancias	21	(10 671)	(7 509)	(2 233)	(39%)
Deficit del ejercicio		\$ (668 401)	(462 941)		

*Fuente: Información tomada de los libros oficiales de CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD BOGOTA REGION - BOGOTA REGION DINAMICA - INVEST IN BOGOTA

En cuanto a la tributación, se recuerda que la corporación pertenece al régimen tributario especial y, por tanto, debe realizar la depuración de su renta considerando la causalidad de costos y gastos en relación con su objeto social. En 2024, tras este procedimiento, se identificaron \$28 millones con la posibilidad o el riesgo de ser rechazados como gastos deducibles, lo que generó una provisión de renta de \$5.6 millones, inferior a la del año anterior (\$7.9 millones).

Dicho lo anterior, el presidente solicitó la ratificación de aprobación de los Estados Financieros de la Corporación a cierre del 31 de diciembre de 2024 a la Asamblea General de Miembros, los cuales fueron aprobados previamente en la sesión de Junta Directiva del pasado 25 de febrero mediante el Acta N. 204. Acto seguido, los miembros fundadores proceden con la ratificación de aprobación por unanimidad.

CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD BOGOTA REGION
BOGOTA REGION DINAMICA INVEST IN BOGOTA

LAA : ACTAS DE ASAMBLEAS



2.5. Opinión del revisor fiscal 2024

Seguidamente el Dr. Berrio procede a informar que la conclusión emitida por el revisor fiscal evidencia que los estados financieros presentados son razonables, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo del periodo bajo revisión. Finalmente, se encuentran alineados con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Se procede a la lectura de la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, la cual concluye lo siguiente:

"En mi opinión, los estados financieros auditados, preparados con base en la información extraída fielmente de los libros contables y anexos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la corporación al 31 de diciembre de 2024, así como los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera vigentes en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior."

Este informe se fecha en el día de la sesión y es firmado por la Revisora Fiscal, Ángela Puentes. En relación con el informe de control interno, se expone que se ha evaluado la adecuación de los procesos de la corporación y el cumplimiento de las decisiones de la Junta Directiva. En este punto, el Presidente pregunta si la firma realiza el control interno, a lo que los revisores responden que evalúan el control interno. En relación con el sistema de control interno, se procede a leer la opinión emitida concluye lo siguiente:

"En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva. Asimismo, se considera que las medidas de control interno, conservación y custodia de los bienes de la corporación o de terceros que estén en su poder, son adecuadas en todos los aspectos materiales, conforme a los lineamientos establecidos en el sistema de control interno implementado por la administración."

Este informe también se entrega con fecha del día de la sesión y es firmado por la Revisora Fiscal, Ángela Puentes.

De acuerdo con lo anterior, La asamblea general de miembros aprueba por unanimidad la opinión del revisor fiscal (KPMG). Dado que, ya había sido presentada en la Junta Directiva del pasado 25 de febrero mediante el Acta N. 204.

2.6. Reinversión del excedente fiscal 2024.

Acto seguido, se continua con el siguiente punto del orden del día, menciona que, en el año 2024 se llevó a cabo un proceso de reinversión de los excedentes, por valor de COP 3.528 millones. De manera que procede a informar a los miembros presentes el detalle de esta ejecución:

CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD BOGOTA REGION
BOGOTA REGION DINAMICA INVEST IN BOGOTA

LAA : ACTAS DE ASAMBLEAS



Tabla N. 4 – Informe ejecución excedentes 2022 en el 2023

Informe ejecución de Excedentes Fiscales 2023 en el 2024

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	2024 COP	Asignación % de acuerdo con el Presupuesto
Facilitación de inversión extranjera relevante	1.303.802.249	36,95%
Captación de eventos de talla mundial	808.392.681	22,91%
Aportar al posicionamiento de Bogotá Región como destino de negocios	785.809.908	22,27%
Contribuir a la mejora del entorno de negocios en Bogotá Región	630.553.347	17,87%
Total	3.528.558.185	100,00%

Seguidamente, la administración manifiesta que, con el fin de obtener el beneficio fiscal de este excedente y consecuentemente que se mantenga en el régimen especial No contributivo, la Corporación debe nuevamente reinvertir o hacer una destinación específica de este excedente fiscal, en actividades propias del objeto social y esta destinación debe ser aprobada por la Asamblea con el fin de demostrar a la DIAN, que la Corporación no va a distribuir sus excedentes de forma diferente. Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el decreto reglamentario 1625 de 2016, el cual regula la permanencia de la Corporación en el régimen tributario para las entidades sin ánimo de lucro de carácter especial. Por tanto, se propone a la Asamblea aprobar la distribución del excedente fiscal por valor de COP 2.839 millones del año 2024 de la siguiente manera, según las líneas misionales de IIB y alineado a la asignación presupuestal del año:

CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD BOGOTA REGION
BOGOTA REGION DINAMICA INVEST IN BOGOTA

LAA : ACTAS DE ASAMBLEAS



Tabla N. 4 – Reinversión excedente fiscal 2024

Valor Excedente Fiscal en 2025 para ser asignado a las líneas estratégicas de la Corporación **COP 2.839.428.575**

SOLICITUD: IIB solicita a su Asamblea aprobación de la reinversión del Vr. del excedente fiscal 2024, en cumplimiento del Decreto 2150 de 2017, avanzar ante la DIAN con el trámite de permanencia en el Régimen Tributario Especial.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	2025 COP	Asignación % de acuerdo con el Presupuesto
Facilitar la inversión extranjera relevante en Bogotá-Región.	1.003.180.177	35,33%
Gestionar reuniones y eventos de clase mundial.	616.714.325	21,72%
Aportar al posicionamiento de Invest in Bogotá y de Bogotá-Región como el destino preferido para hacer negocios en América Latina.	596.547.598	21,01%
Contribuir a la mejora del entorno de negocios en Bogotá-Región.	622.986.475	21,94%
Total	2.839.428.575	100,00%

El presidente procede con la solicitud de ratificación de aprobación de la reinversión del excedente fiscal 2024 a la Asamblea General de Miembros, aprobado en la sesión de Junta Directiva del pasado 25 de marzo mediante el Acta N. 205, en la cual también se autorizó a la Dirección Ejecutiva para que en cumplimiento del Decreto 2150 de 2017, se solicite a la DIAN la permanencia de la Corporación en el Régimen Tributario Especial. Acto seguido, los Miembros Fundadores presentes proceden con la ratificación de aprobación por unanimidad.

3. Propositiones y Varios

No habiendo asuntos adicionales por tratar se da por terminada la reunión.

Sin más temas por tratar, y siendo las 9:20 am se levantó la sesión.

OVIDIO CLAROS
Presidente

PAMELA TAMARA
Secretaria